FORMATO 12 – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes que sean personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10 %) y acrediten la condición de emprendimientos y empresas de mujeres.]

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: Proceso de Contratación 70007730, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: Optimizar el sistema de acueducto Piedras Blancas del corregimiento Santa Elena

Estimados señores:

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR y AIDA PATRICIA ORTEGA NOVOA, identificados con CC 92.557.456 y 1.103.120.345, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con el NIT 900.659.125-6, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes dos (2) opciones para acreditar la condición de emprendimiento y empresa de mujer:]

[**Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ANGELICA PATRICIA PEREZ CASAS CC 22.869.261	70 ACCIONES (70%)
GUSTAVO LUIS NAGUIB GIL CC 18.762.257	30 ACCIONES (30%)

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: [Siete (7) de Septiembre de 2021.]

[Si el Proponente cumple ambas condiciones escogerá alguna de las dos (2) opciones descritas, para acreditar la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres en los términos del 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015]

En constancia, se firma en Sincelejo, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del 2026.

Carmelo Mendivil Tovar

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

AIDA PATRICIA ORTEGA NOVOA
TP 273885-T
[Nombre y firma del contador o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo]

CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA

CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR y AIDA PATRICIA ORTEGA NOVOA, identificados con CC 92.557.456 y 1.103.120.345, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con el NIT 900.659.125-6, bajo la gravedad de juramento hacen constar que, de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

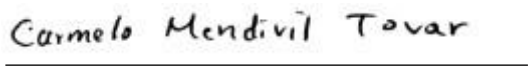
CERTIFICAMOS:

La composición accionaria es la siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA IDENTIFICACION	Número de acciones
ANGELICA PATRICIA PEREZ CASAS CC 22.869.261	70 ACCIONES (70%)
GUSTAVO LUIS NAGUIB GIL CC 18.762.257	30 ACCIONES (30%)

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: Siete (7) de septiembre de 2021.

En constancia, se firma en Sincelejo, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del 2026.



CARMELO FABIAN MENDIVIL TOVAR

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]



AIDA PATRICIA ORTEGA NOVOA

TP 273885-T

[Nombre y firma del contador o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

BB2A9DCD1A7659B42

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AIDA PATRICIA ORTEGA NOVOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1103120345 de COROZAL (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 273885-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.103.120.345

ORTEGA NOVOA
APELLIDOS

AIDA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1997
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

24-NOV-2015 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2804000-00779334-F-1103120345-20151223 0047848012A 1 44441503

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273885-T



AIDA PATRICIA
ORTEGA NOVOA
C.C. 1103120345
RES. INSCRIPCION 1674 **DEL 21/09/2020**
UNIVERSIDAD DE SUCRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

294815 308072

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA